

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**12562 GRUPO SOLUCIONES ODONTOLÓGICAS, S.L.**

Don Harby Andrés Méndez Neira, como Administrador Único de "Grupo Soluciones Odontológicas, S.L.", convoca a los socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Alcobendas (Madrid), Plaza de la Moraleja, Local comercial n.º 3, Urb. La Moraleja, el próximo día 6 de noviembre de 2013, a las 11.00 horas, con arreglo al siguiente.

#### Orden del día

##### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Ratificación de la Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009 y aprobación, si procede, de la Cuentas del ejercicio 2010, ejercicio 2011 y ejercicio 2012.

Segundo.- Ratificación y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Ratificación y aplicación, en su caso, del resultado.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

#### Orden del día

##### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Situación financiera y económica de la entidad en relación con lo dispuesto por el art. 363.1.d) de la Ley de Sociedades de Capital y art. 2 de la Ley Concursal.

Segundo.- Situación financiera y económica de la entidad en relación con lo dispuesto por el art. 363.1.d) de la Ley de Sociedades de Capital y art. 2 de la Ley Concursal.

Tercero.- Disolución y Liquidación de la sociedad o, alternativamente, solicitud de concurso voluntario en caso de que una u otro, fueren procedentes.

Cuarto.- Composición detallada del pasivo de la sociedad a fecha 31 de diciembre de 2010, incluyendo identidad de cada acreedor e importe de su crédito y si, en función de la fecha en que la deuda hubiere sido contraída, la misma fuere, en su caso, exigible personal y solidariamente al administrador único al amparo de lo dispuesto por el art. 367 de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Organización de medios humanos para el desarrollo de la actividad a partir de enero de 2010.

Sexto.- Estrategias comerciales e imagen frente a terceros a partir de enero de 2011.

Séptimo.- Entablar acción social de responsabilidad contra el Administrador

único por infracción de los deberes de lealtad y prohibición de competencia a que se refieren los art. 226 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Octavo.- Nombramiento de auditor de cuentas para la verificación de las cuentas anuales que se cerrará a fecha 31 de diciembre de 2011.

Noveno.- Petición de devolución a la socia Doña Bárbara del Rincón Martínez de: fichas de clientes, dinero entregado por los clientes por los servicios profesionales recibidos, máquina de implantes IMPLANT UNIT SI-923,230 V, programa de gestión de la Clínica "Eurodent 2000", moto marca GOES, Matrícula 5864GGY, Escritura de Constitución de la sociedad pasada por el Registro Mercantil, Libro de Socios y Libro de Actas de la sociedad.

Décimo.- Rendición de cuentas de la socia Bárbara del Rincón Martínez, acerca del negocio de bolas dentífricas.

Undécimo.- Reclamación a la socia doña Bárbara anexo contrato utilización local con Dr. Espuelas.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios tienen desde este momento a su disposición en el domicilio social, los documentos correspondientes a los asuntos a tratar.

Conforme a la facultad que el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital concede al Administrador, se hace saber a todos los socios que dicha Junta contará con la presencia de Notario quien levantará Acta de la misma.

Alcobendas, 30 de septiembre de 2013.- El Administrador Único, Harby Andrés Méndez Neira.

ID: A130056754-1

cve: BORME-C-2013-12562